

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira, 7 de marzo de 2024. Paso a despacho del señor juez informándole que el **apoderado judicial de la parte ejecutante** solicita la **relación de títulos judiciales** que se encuentran a órdenes del presente proceso

En atención a dicha petición, se realizó consulta en el Portal Web del Banco Agrario, donde se constató que la existencia de un título judicial a cargo del presente proceso. (sec. 70)

Datos del Título	
Número Título:	469400000419583
Número Proceso:	76520310300320210005800
Fecha Elaboración:	29/06/2021
Fecha Pago:	NO APLICA
Fecha Anulación:	SIN INFORMACIÓN
Cuenta Judicial:	765202031003
Concepto:	DEPÓSITOS JUDICIALES
Valor:	\$ 10.894,00

Queda para proveer.

VANESSA HERNÁNDEZ MARÍN
Secretaria



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

Marzo ocho (8) de dos mil veinticuatro (2024)

Auto interlocutorio número: **0327**

ASUNTO : INFORMA EXISTENCIA DEPOSITO JUDICIAL
PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE : BANCO DAVIVIENDA S.A.
DEMANDADO : AGRICOL DEL VALLE S.A.S.
RAKEL ARROYAVE CARDONA,
JHON JAIRO URREA como avalistas
RADICACIÓN : 765203103003-2021-0058-00

Vista la Constancia Secretarial que antecede, el despacho **INFORMA** al solicitante que en el portal web del Banco Agrario se encuentra el título judicial 469400000419583 del 29/06/2021 por valor de \$ 10.894,00.

A fin de proceder con la entrega del mismo, deberá el solicitante presentar liquidación del crédito actualizada.

NOTIFIQUESE

El Juez,

CARLOS IGNACIO JALK GUERRERO

NBG

Firmado Por:
Carlos Ignacio Jalk Guerrero
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f936c529a946f8084f7e40fcb53566964234788d182eb563f7bca3012d33e4e7**

Documento generado en 08/03/2024 11:53:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>